



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA DE 27 PLAZAS DE OPERARIO (PUESTO DE TRABAJO ASOCIADO DE PEÓN/A), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DENTRO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN**

**ASISTENTES**

**PRESIDENTE**

Carlos Andrés Guerrero Fernández

**VOCALES**

Pilar Nieto Lucas

Carlos Mayo Acero

M<sup>a</sup> Jesús Soriano Jaramago

En Alcorcón, siendo las 12:00 horas del día 8 de junio de 2023, se reúnen en la 3<sup>a</sup> Planta del Edificio Administrativo (Pl. Reyes de España 1) los señores y señoras al margen relacionados.

**SECRETARIO**

Luis Miguel Moreda Sánchez

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma haciéndose público su nombramiento de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria, publicadas en la WEB municipal.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, se pasa al objeto de la sesión que es la rectificación de errores detectados en las actas de 18 de mayo y 1 de junio de 2023. Estos errores y su corrección no afectan a la propuesta de nombramiento realizada por este Tribunal, que continua su tramitación correspondiente.

En el acta nº 1 de fecha 24 de abril de 2023, se otorgaron a los siguientes aspirantes estas notas comprobadas:

<b>APELLIDO 1</b>	<b>APELLIDO 2</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NOTA VERIFICADA</b>
CEDILLO	ZARCERO	MANUEL	98,63
CUESTA	DE LA MATA	JOSE	96,48
HUMANES	OSUNA	JOSE	62,88

En las actas de 18 de mayo y 1 de junio, estos aspirantes figuran, por error, con una puntuación distinta, siendo la correcta la otorgada en el mencionado acta nº 1.

El Tribunal acuerda por unanimidad rectificar, en ejecución del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las actas nº 2 y nº 3, sin que ello afecte a la propuesta de nombramiento realizada en la última, quedando el listado que incluye a los aspirantes cuya puntuación no ha sido verificada por no tener opción a obtener plaza según su propia declaración, así como a los aspirantes verificados que han resultado tener una nota verificada menor a 100 puntos, de la siguiente manera:



Nº ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA
31	JIMENEZ	GALBIS	CESAR	99,76
32	CEDILLO	ZARCERO	MANUEL	98,63 (*)
33	CAMINA	SANCHEZ	ANA	98,47
34	URBANO	TOLEDANO	SARA	97,91 (*)
35	CUESTA	DE LA MATA	JOSE	96,48 (*)
36	PALOP	TORRALBA	MANUEL	92,91
37	LOPEZ	POYO	MARIA DEL CARMEN	89,35
38	MARTIN	ALCANTARA	FRANCISCO	87,00
39	CATALAN	GALLARDO	ANA ISABEL	85,47
40	CAÑAS	ISABEL	JUAN CARLOS	79,91
41	AYLLON	HARO	MARIA DEL PILAR	78,61 (*)
41	MARTIN	YAÑEZ	IVAN	78,61
43	RODRIGO	MANZARRAGA	ARANZAZU	77,18
44	SANCHEZ	RAMOS	SONIA	74,71
45	HERNANDEZ	MARTIN	MARIA GEMMA	74,60
46	BARO	NAVA	MIGUEL	67,75
47	GUTIERREZ	RAMOS	FRANCISCA	66,40
48	HUMANES	OSUNA	JOSE	62,88 (*)
49	PALMERO	SAN ROMAN	CRISTINA	60,73
50	SANCHEZ	VILLA	LUIS	60,16
51	GUERRA	MENOR	MARIA DE LOS ANGELES	60,02
52	MUÑOZ	RODRIGUEZ	GEMMA	57,16 (*)
52	RUIZ	GARCERAN	ANTONIO JESUS	57,16 (*)
54	PEREZ	ALONSO	MARIA DEL CARMEN	56,45
55	GARCIA	GONZALEZ	FRANCISCO JAVIER	55,44
56	TABASCO	MORALES	NOELIA	53,58

(\*) Notas verificadas

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 12:25 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y firmada por el Secretario con el conforme del Presidente.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE